

El Índice General de Precios (IPC) en Extremadura registró una tasa de variación de -0,9% en julio de 2024 respecto al mes anterior (-0,5% a nivel nacional).

La tasa de inflación anual, que mide el incremento de los precios en los últimos doce meses, se situó en Extremadura en el 2,6% (2,8% a nivel nacional).

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) fue del 2,5% en este mes (2,8% a nivel nacional) 0,1 puntos menos que el IPC General.

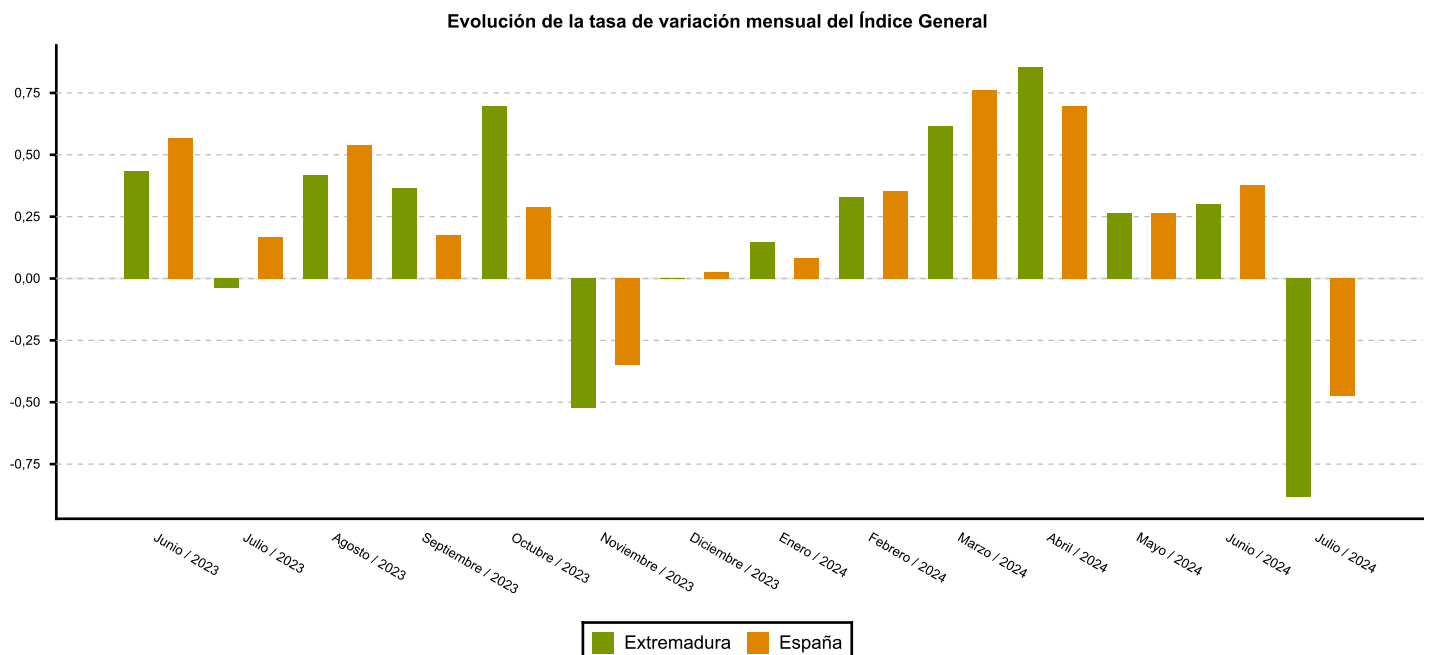
Tasas de variación mensual:

El grupo con la bajada de precios más elevadas fue:

- *Vestido y calzado: registra una variación de -10,2% a nivel autonómico (-9,6% a nivel nacional), por las bajadas de precios de la campaña de rebajas de verano.*

El grupo con las mayores subidas de precios en el mes de julio fue:

- *Ocio y cultura con una tasa de variación a nivel autonómico del 1,4% (1,6% en España), por la subida de los precios de los paquetes turísticos.*



Tasas de variación anual:

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) en el mes de julio fue del 2,6% a nivel autonómico y 2,8% a nivel nacional.

Los grupos que registran incrementos de precios interanuales más elevados fueron:

- *Bebidas alcohólicas y tabaco: registra una variación de 4,9% a nivel autonómico (3,7% a nivel nacional).*

- *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: registra una variación del 3,7% a nivel autonómico (3,2% a nivel nacional).*

El grupo con bajada de precios interanuales en este mes ha sido:

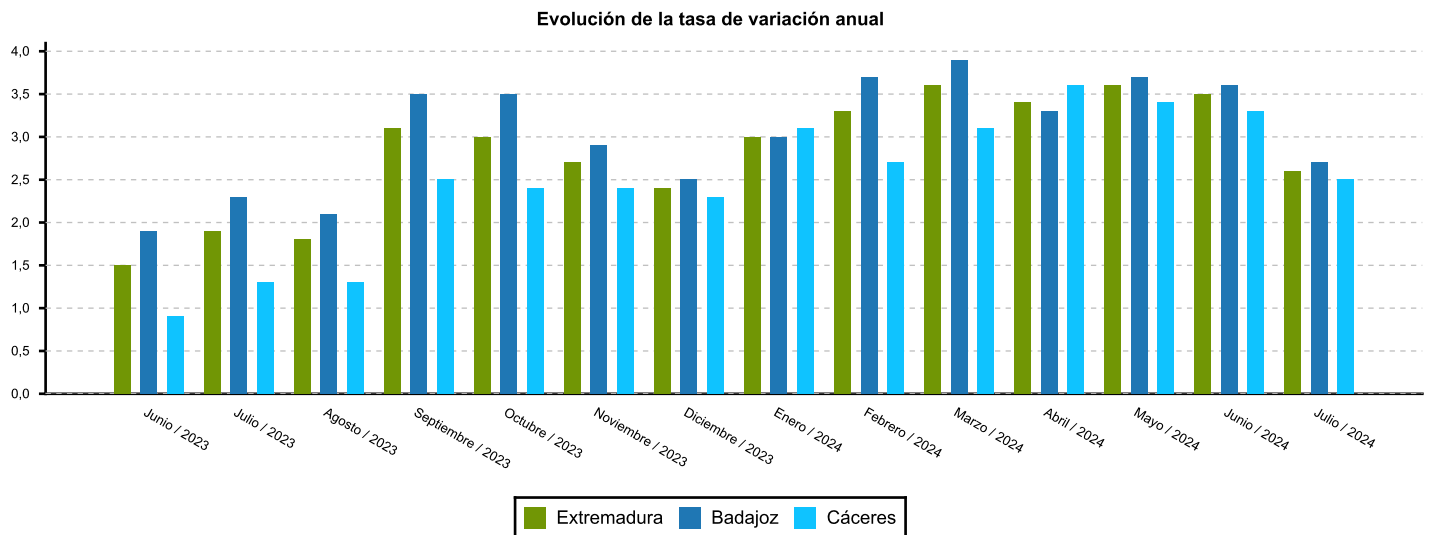
- *Comunicaciones: registra una variación de -0,3%, (-0,2% en España).*

Julio 2024	EXTREMADURA				ESPAÑA			
	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)
00 Índice general	115,48	-0,90	2,60	1,60	115,66	-0,50	2,80	2,10
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	131,60	-0,60	2,90	0,80	129,06	-0,30	3,10	1,00
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	117,35	0,00	4,90	4,20	116,24	0,10	3,70	4,10
03 Vestido y calzado	92,88	-10,20	0,10	-12,70	99,83	-9,60	0,90	-11,80
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	103,55	-2,60	3,70	5,10	106,05	-1,80	3,20	4,60
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el	108,91	-0,40	0,30	-0,60	112,20	-0,50	0,50	-0,10
06 Sanidad	102,13	0,20	1,60	1,20	105,36	0,20	2,00	1,60
07 Transporte	113,47	0,40	2,70	2,60	113,44	0,30	2,40	2,10
08 Comunicaciones	101,52	-0,50	-0,30	1,20	101,93	-0,50	-0,20	1,30
09 Ocio y cultura	107,75	1,40	1,20	3,60	113,22	1,60	1,60	4,50
10 Enseñanza	105,05	0,00	2,40	0,00	105,38	0,00	2,80	0,20
11 Restaurantes y hoteles	117,72	-0,60	3,20	3,00	120,49	0,30	4,70	4,40
12 Otros bienes y servicios	112,74	-0,60	3,30	2,50	112,28	-0,30	3,20	2,60

Por provincias, los precios registran respecto al mes anterior una tasa del -0,8% en Badajoz y del -1% en Cáceres. La tasa de inflación anual se sitúa en el 2,7% en Badajoz y 2,5% en Cáceres.

Julio 2024	ÍNDICES GENERALES			
	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación en lo que va de año (*)
Badajoz	116,27	-0,80	2,70	1,70
Cáceres	114,22	-1,00	2,50	1,50
Extremadura	115,48	-0,90	2,60	1,60
España	115,66	-0,50	2,80	2,10

(*) Variación en lo que va de año: Variación del índice del mes actual sobre el índice del mes de diciembre del año anterior.



El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.